



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
26 de febrero 2016
17:00 hrs.

Punto I

Bienvenida.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan. México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

26 de febrero 2016

17:00 hrs.

Punto II

LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan. México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

26 de febrero 2016

17:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. ASUNTOS A TRATAR

1. La Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 3, 4 fracciones II, VII y VIII, 36, 38 fracción I y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; el numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Distrito Federal; artículo 6 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como Información Restringida en la modalidad de Confidencial de los datos: "Calle, Número, en su caso entrecalles, de las construcciones, excavaciones demoliciones o cualquier tipo de obra".

Información contenida en los expedientes generados en materia de verificación de Construcción, del 01 de octubre del 2015 a la fecha de emitir la respuesta.

Asimismo, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información Restringida en la Modalidad de Reservada, con fundamento en los artículos 50 y 37 fracción VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de toda la información y documentación que integra los expedientes relativos a los Procedimientos de Verificación en materia de establecimientos mercantiles realizados del 01 de octubre del 2015 a la fecha de emitir la respuesta; lo anterior hasta en tanto no se dicte resolución en los procedimientos de origen y esta cause ejecutoria.

Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidades de brindar atención a la solicitud con folio Infomex 0414000013616, ingresada a través del Sistema Infomex el 2 de febrero del 2016.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación

Tlalpan. México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825

Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com



2. La Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información Restringida en la Modalidad de Reservada, con fundamento en los artículos 50 y 37 fracción VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de toda la información y documentación que integra los expedientes relativos a los Procedimientos de Verificación TLP/DJ/SVR/VA-EM/0624, TLP/DJ/SVR/VA-EM/0629/15, TLP/DJ/SVR/VA-EM/0684/15, TLP/DJ/SVR/VA-EM/0654/15 Y TLP/DJ/SVR/VA-EM/0632/15, toda vez que en dichos expedientes no se ha dictado resolución que cause ejecutoria.

Documentales que tienen identidad con la información requerida por el peticionario a través de las solicitudes de información con folios 0414000013416 y 0414000016216, ingresadas a través del Sistema Infomex los días 2 y 5 de febrero del 2016 respectivamente.

3. La Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información Restringida en la Modalidad de Reservada, con fundamento en los artículos 50 y 37 fracción VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de toda la información y documentación que integran los expedientes relativos a los Procedimientos de Verificación TLP/DJ/SVR/VA-CE/0344/2015 y TLP/DJ/SVR/VA-CE/0300/2015, toda vez que en dichos expedientes no se ha dictado resolución que cause ejecutoria.

Lo anterior a fin de estar en posibilidades de emitir una respuesta a las solicitudes de información pública registradas en el Sistema Infomex con los números de folios 0414000016016 y 0414000016116, ingresadas a través del Sistema el 04 de febrero del 2016.

4. La Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 3, 4 fracciones II, VII y VIII, 36, 38 fracción I y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; el numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Distrito Federal; la clasificación como Información Restringida en la modalidad de Confidencial de los datos: **“Domicilio particular que aparece en el documento denominado CITATORIO y otro denominado INSTRUCTIVO”**, información que obra en el expediente del Procedimiento Administrativo de revisión expediente REA/0001/2015.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

Lo anterior a fin de estar en posibilidades de dar atención a la solicitud de información pública con folio Infomex 0414000024816, ingresada a través del Sistema Infomex el 16 de febrero del 2016.

5. La Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información Restringida en la Modalidad de Reservada, con fundamento en los artículos 50 y 37 fracción VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de toda la información y documentación que integran los expedientes relativos a los Procedimientos de Verificación tanto en materia de construcción como en materia de Establecimientos Mercantiles del 01 de noviembre del 2015 a la fecha de la emisión de la respuesta, toda vez que en dichos expedientes no se ha dictado resolución que cause ejecutoria.

Lo anterior a fin de estar en posibilidades de emitir una respuesta a la solicitud de información pública registrada en el Sistema Infomex con el número de folio 0414000026116, ingresada a través del Sistema el 18 de febrero del 2016.

